



No. de Oficio: 013/CMD/DH/2019  
Asunto: Lo que se indica  
Fecha: 27 de enero 2020

**C. LETICIA SCARLET ALEJANDRI RABAGO  
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
PRESENTE**

En referencia a su oficio PMDH/DT/2026/2020, de fecha 03 de diciembre del presente año, en el que solicita se identifiquen y envíen aquellos temas de interés público, útil y relevante (adicional a las obligaciones de transparencia) que consideren de acuerdo a sus principales funciones, me permito hacerle llegar la siguiente información:

- 27 de Mayo se realizó el día del desafío 2020 con bastante participación de la ciudadanía todo de manera virtual con las medidas sanitarias correspondientes.
- Sesión Informativa CODE el Lunes 01 de Junio
- 10 de agosto 2da reunión Informativa con Directores y asociaciones deportivas Estatales para tratar temas respecto a el semáforo y la forma de poder llevar a cabo actividades.
- Se realizó una invitación a todas la ligas deportivas, árbitros y personas en general para capacitarse para un retorno seguro con el tema "Cuidando tu salud en el Deporte"
- Se tuvieron activaciones físicas las cuales fueron realizadas por la activadora física Bere Veloz por parte de la COMUDE a través de CODE en el programa muévete GTO durante el mes de Agosto de manera Virtual.
- A pesar de la pandemia se realizó el lazo de hermandad que se tiene con Querétaro con la conmemoración única en el país "La Carrera de la libertad", como cada año y las medidas correspondientes se realizó nuestro fuego simbólico con menos atletas a los acostumbrados cada año
- Se tuvieron activaciones físicas las cuales fueron realizadas por la activadora física Anali por parte de la COMUDE a través de CODE en el programa muévete GTO de Septiembre a Diciembre de manera Virtual.
- Estatus Del semáforo 17 de Agosto / 04 de Octubre NARANJA
- 29 de Septiembre se conmemora el día del corazón y se realizaron activaciones físicas individuales por parte de varios deportistas de nuestro municipio al igual que trasmisiones en vivo por nuestro Facebook, teniendo las medidas sanitarias correspondientes.
- Derivado del cambio del estatus del semáforo a color amarillo pudieron reanudarse los deportes de manera agrupar teniendo en cuenta las medidas sanitarias correspondientes el cual estuvo vigente del 05 de Octubre / 08 de Noviembre.
- La Comude realizo los protocolos correspondientes a los espacios deportivos a través de reactivemos Guanajuato.
- Se tuvo el cambio de semáforo a color naranja del 09 de Noviembre /13 de Diciembre, con lo cual quedaron canceladas las actividades deportivas de manera grupal.

**Cambiamos el Semáforo a Naranja**  
y se actualizará cada semana

**Cambiamos el Semáforo a Amarillo**

### ¿Qué significa?

**Las actividades productivas se amplían a:**

- Fabricación, venta y distribución de insumos y artículos de:
  - Paperería.
  - Material de oficina.
  - Estatorias.
  - Librerías.
  - Uñas y manicuras.
  - Muebles.
- Otros artículos esenciales como dispositivos electrónicos, tabletas, computadoras y calculadoras.

**Con sana distancia al interior:**

- Cines.
- Teatros.
- Museos.
- Eventos culturales.
- Exposiciones religiosas.

**Siguen inhabilitados:**

- Eventos masivos.
- Conciertos.
- Juegos arcade.

Los juegos profesionales en estado deberán ser a puerta cerrada sin público.

**Se incorporan además, con previa cita para control de sana distancia:**

- Áreas públicas y privadas de actividad física.
- Clubs.
- Centros deportivos.
- Seminarios.
- Spa.
- Piscinas.
- Bañeros.
- Polideportivos.
- Estadios.

**Restringidos:**

- Bares.
- Cantinas.
- Casinos.
- Bares con buffet de alimentos.

La reapertura NO es automática. Cada rubro deberá implementar y registrar protocolos de seguridad sanitaria y consultar el porcentaje de ocupación en la página oficial: [reactivemosgto.guanajuato.gob.mx](http://reactivemosgto.guanajuato.gob.mx).

**No podemos bajar la guardia. Las medidas sanitarias no pueden relajarse. Una mayor movilidad implica una mayor responsabilidad.**

**#UnidosSomosGrandeza**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

### Se abren espacios públicos pero evitando aglomeraciones:

- Jardines.
- Alamedas.
- Parques recreativos.
- Bañeros con aforo de 30%.
- Casinos al 30%.
- Espacios de congresos, convenciones, seminarios, conferencias y ferias al 30% de su capacidad.
- Bares, cantinas y restaurantes con venta de bebidas al 50%.

Cada rubro deberá implementar y registrar protocolos de seguridad sanitaria y consultar el porcentaje de ocupación en la página: [reactivemosgto.guanajuato.gob.mx](http://reactivemosgto.guanajuato.gob.mx)

**Recuerda que no podemos bajar la guardia. El semáforo es amarillo y NO VERDE, por lo que debemos reforzar las medidas sanitarias. Una mayor movilidad implica una mayor responsabilidad.**

**#UnidosSomosGrandeza**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

Atentamente

C. DAVID MOKHTAR ANZO VAZQUEZ



DOLORES HIDALGO.  
Cuna de la Independencia  
Nacional, Guanajuato.

ENCARGADO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE

C.c.p. Archivo.